

tema y nociones á él relativas. Historia Patria y Caligrafía vertical; y para consulta, una obra de Gramática. (Documento XLIII, anexos del 609 al 628.)

CONSEJO DE INSTRUCCION.—En los cuatro años del período constitucional, el Consejo de Instrucción ha tenido con regularidad sus sesiones, y en ellas ha abierto dictámenes sobre diversas materias, y hecho varias iniciativas.

En el año escolar de 1895, expidió 27 títulos: 2 de Abogado, 8 de Médico, 2 de Farmacéutico y 15 de Profesores de Instrucción; en 1896, se expidieron por el Cuerpo de que se trata 23 títulos: 2 de Abogado, 5 de Médico, 3 de Farmacéutico, 5 de Profesor y 8 de Profesora de Instrucción; en 1897, los títulos concedidos fueron 37: 3 de Abogado, 5 de Profesor de Instrucción Primaria y 29 de Profesora de la misma, habiéndose extendido además 7 certificados: 4 para Señoritas telegrafistas, y 3 para las que concluyeron el curso de contabilidad comercial; en 1898, el H. Cuerpo de que tratamos acordó 58 títulos: 4 de Abogado, 8 de Médico, 1 de Farmacéutico, 14 de Profesor de Instrucción Primaria y 31 de Profesora, más 4 certificados para Señoritas telegrafistas; en el año de 1899, la expedición de títulos fué de 39: 5 de Abogado, 3 de Médico, 2 de Profesor de Instrucción Primaria y 29 de Profesora de ese ramo, así como 3 certificados para Señoritas que concluyeron contabilidad comercial.

Mensualmente ha presentado el Consejo el cuadro general de instrucción que se ha publicado en cada caso en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Los Directores de las Escuelas Superiores y el de la Instrucción Primaria, han rendido la noticia de sus respectivos institutos, al fin de cada año, y se han dado á luz en conjunto en las Memorias de 1895 y 1896, estando para imprimirse los demás en las de 1897 y 1898.

El fondo que tienen algunos Municipios, afecto al ramo de enseñanza, para aplicar á gastos de ella los intereses respectivos, monta á \$104,423.22 cs.

INSTRUCCION PRIMARIA.—La instrucción primaria ha mejorado en su parte técnica y material. En 1895 existían 311 escuelas oficiales y 93 particulares. Según el censo de Octubre de ese año, que arrojó 311,665 habitantes, se calculó una escuela por cada 774 personas; asistiendo á los establecimientos 23449 niños de uno y otro sexo, cuyo número representaba el 7.49 por ciento de la población total. Las escuelas fueron atendidas por 646 profesores, correspondiendo por consiguiente uno de éstos á cada 36 alumnos. El valor de la propiedad escolar en los institutos oficiales, ascendió á \$179,620.24 cs; el producto de reducidas pensiones escolares, de las multas aplicables á la instrucción, y de los fondos especiales que tienen algunos Municipios, fué de \$36,174.75 cs., cantidad que ingresó á las respectivas Tesorerías, y sirvió para las atenciones de la instrucción primaria, que demandaron en el año de que se trata, el gasto de \$127,445.57 cr., de cuya suma el Estado erogó \$5299.68 cs. en la Dirección y sus anexidades, y los Municipios \$122,145.89 cs. en el mantenimiento de escuelas. Respecto del año anterior, hubo un aumento en 1895, de 20 establecimientos y 2854 alumnos; en los exámenes se advirtió que el número de los aprobados excedió en 6 por ciento respecto del año escolar anterior. Las mejoras consistieron en la adición de 342 muebles, 1859 útiles y 287 libros.

En 1896, las escuelas oficiales fueron 299 y 111 las particulares, compu-

tándose una por cada 763 habitantes; los asistentes á ellas totalizaron 24,143, ó sea un 7.71 por ciento de la población de entónces; el número de profesores llegó á 700, y por tanto correspondió uno de ellos á cada 33 alumnos; la propiedad escolar se calculó en \$233,868.36 cs; el producto de pensiones, multas y réditos del caqital afecto á la instrucción primaria, fué de \$33,857.79; los gastos que demandó el sostenimiento del ramo de que se trata, ascendieron á \$129,597.18 cs., tocando de esta suma al Estado \$5,383.64 cs; los establecimientos fueron 6 más que en el año anterior, con 54 profesores y 649 alumnos; la diferencia ya muy alta, entre examinados y aprobados en 1895, subió en 1896 en un 2 por ciento; los útiles escolares se aumentaron con 3511 que fueron alta, y con 1508 libros para consulta, resultando una existencia en los bienes de la instrucción primaria, de 299 edificios, 4469 muebles, 958 enseres, 11,963 útiles y 13,706 libros.

En el año de 1897 en que tuvo efecto el cambio del período escolar, y que por consiguiente hubo algunas perturbaciones en la marcha de los establecimientos, por la reducción del tiempo de asistencia á las escuelas para uniformar la época de exámenes con la de los sustentados en los ramos de instrucción secundaria y profesional, existieron 286 escuelas oficiales y 94 particulares, correspondiendo así una de ellas á cada 833 habitantes; la asistencia de alumnos á los establecimientos de uno y otro sexo, fué de 23,662, ó sea el 7.46 por ciento sobre el censo general que crece de año en año; el número de profesores era de 672, computándose 35 educandos por cada uno de ellos; el valor de la propiedad escolar ascendió á \$236,089.92; el producto de pensiones, multas y réditos del capital afecto á la instrucción, fué de \$21,165.76 cs; el gasto hecho para el sostenimiento de la instrucción primaria, se elevó á \$82,399.30 cs., de los que el Estado tuvo que ministrar \$4,568.19 cs. El número de escuelas y alumnos, disminuyó en este año, por la consideración á que se hace mérito antes.

En el año de 1898, se restableció la marcha ascendente en el importante ramo de la enseñanza de que se trata, consiguiéndose algunos progresos respecto de los dos años anteriores al de 1897. El número de escuelas dió un total de 416, de las cuales fueron particulares 91, computándose así por cada escuela 763 habitantes de los que arrojó el último censo del Estado; á las escuelas concurrieron 24,647, ó sea un 7.75 por ciento respecto de la población total; el número de profesores llegó á 748, siendo 33 alumnos el promedio que á cada cual correspondió; el valor de la propiedad escolar, ascendió á \$240,434.47; el producto de pensiones, multas y réditos del capital afecto á la instrucción, fué de \$26,961.65, y el gasto general en el ramo montó á \$120,565.69, siendo de ellos con cargo al Estado \$6,278, y la otra parte erogada por los Municipios. El aumento respecto del año anterior, fué de 36 escuelas, 985 alumnos, 79 profesores y 39 edificios. Al concluir 1898, existían 325 fincas para escuelas oficiales, 4,805 muebles, 11,871 útiles, 1,339 enseres y 12,274 libros para consulta y enseñanzas de carácter común.

COLEGIO CIVIL.—A las aulas del Colegio Civil, en 1895 asistieron 169 alumnos matriculados, que recibieron instrucción de 17 profesores servidos, por 7 preparadores ó ayudantes.

El Edificio del Colegio, además de servir para su objeto, tiene un amplio

departamento destinado provisionalmente para la Escuela Normal de Profesores. En el citado edificio se comenzaron, en 1895, trabajos para la construcción de corredores en los patios central y del norte; piezas, escaleras y pasadizos, y un gran salón para actos. El instituto fué enriquecido con 31 aparatos para el Gabinete de Física, y 74 ejemplares para su Museo de Historia Natural.

De los 169 educandos citados, se presentaron á examen 163, habiendo sido aprobados 131 de estos, y terminando 13 de ellos sus estudios al finalizar el año escolar. El gasto hecho por el Estado para sostener el plantel, fué de \$11,536.40; cs.; la propiedad del Colegio se apreció en \$76,300.00.

En 1896, el cuadro del Colegio presentó 190 alumnos, 18 profesores y 6 preparadores ó ayudantes; de los alumnos se examinaron 167, quedando aprobados 123, y terminando los estudios 24. El gasto del Colegio importó..... \$10,020, y \$21,362.69 las mejoras materiales iniciadas en el año anterior y concluidas en 1896; la propiedad del establecimiento quedó justipreciada en \$97,652.69.

Durante el año de 1897, concurrieron á clases 171 alumnos, que se atendieron por 17 profesores y 7 preparadores ó ayudantes; fueron examinados 137 y aprobados 124 de los citados alumnos, de los cuales 19 concluyeron sus estudios. Las mejoras que recibió el establecimiento, importaron \$1,545.62 y consistieron en mobiliario para el Laboratorio Químico y Secretaría, y libros para su Biblioteca. Así pues, la propiedad del Colegio se apreció en 1897, en \$99,198.00. Los gastos que demandó el sostenimiento del instituto, fueron \$10,430.00.

En 1898, el número de alumnos ascendió á 172, el de profesores á 18, y el de ayudantes y preparadores á 6; se examinaron 129 de los educandos, fueron aprobados 121, y 11 terminaron la instrucción secundaria. En reparaciones generales, muebles, útiles para las clases y libros para la Biblioteca del Colegio, se gastaron 2,106.00; el presupuesto de sus gastos ordinarios, que quedaron cubiertos, fué en ese año de \$12,395.00, y su propiedad se valorizó en \$100,000.00.

En el plantel de que se trata, se halla instalado el Gabinete de Observaciones Meteorológicas; y las verificadas en el presente cuatrienio, constan bajo los números del 632 al 635 entre los anexos de esta sección.

ESCUELA DE JURISPRUDENCIA.—En esta Escuela, que tiene su edificio propio, se matricularon en 1895, 40 alumnos, y fueron atendidos por 5 profesores; en el período correspondiente, se examinaron 33 de los educandos, y 7 sufrieron examen extraordinario, habiendo todos merecido la aprobación en ellos. Tres de los examinados concluyeron su carrera. El valor del edificio de la Escuela y su mobiliario, se apreció en \$13,000.00, y los gastos hechos de las pensiones y derechos de matrícula de los mismos educandos, fué de..... \$2,688.11.

En 1896, la Escuela tenía 5 profesores y 34 alumnos, de los que 32 fueron examinados, quedando los otros dos restringidos; de los primeros, 6 terminaron sus estudios. En este año los gastos fueron \$2,827.57.

En 1897 subsistieron los mismos 5 profesores, habiendo 32 alumnos, de los cuales se presentaron á examen 30 que fueron aprobados, terminando 5 de

ellos su enseñanza. El gasto que demandó el mantenimiento de la Escuela, fue de \$2,420.00.

En 1898 concurrieron á dar sus clases los 5 profesores de la Escuela, á 28 alumnos que asistieron á la misma, siendo de ellos 22 los que sufrieron examen mereciendo ser aprobados, y 8 de éstos los que terminaron su carrera. El gasto de la Escuela fué de \$2,640.00; el valor de su propiedad se apreció en \$13,329.17, por haberse hecho algunas erogaciones en muebles y composuras.

ESCUELA DE MEDICINA.—En 1895, la Escuela de Medicina tuvo 8 profesores, 1 preparador y 28 alumnos; 19 fueron examinados al terminar el año escolar; 14 de ellos se aprobaron desde luego, y 4 en el segundo examen. El edificio y mobiliario de la Escuela, fué apreciado en \$8,800.70; los gastos del año, que se hacen de pensiones y derechos de matrícula de los educandos, fueron de \$3,591.68.

En 1896, el cuadro de la Escuela estuvo compuesto de 8 profesores, 1 preparador y 22 alumnos, de los cuales se examinaron y fueron aprobados 18, terminando 3 de ellos su carrera. La Escuela instaló su Gabinete Bacteriológico, cuyo local se construyó por cuenta del Estado, ascendiendo por eso el valor de la propiedad de la citada Escuela en el año que se cita, á \$9,500.00. Los gastos de la misma fueron \$2,827.57.

En 1897, varios Sres. Médicos de la Capital, ofrecieron gratuitamente sus servicios á la Escuela, por dos años, por advertir que carecía de fondos para sostenerse. Tales servicios fueron aceptados, modificándose al efecto los reglamentos respectivos; y para mejorar la instrucción se aumentó el número de clases, habiendo con tal motivo servido la institución en ese año, 17 profesores y un preparador; la concurrencia de alumnos fué de 23, todos los que sufrieron examen habiendo sido aprobados 22, y terminado 8 los estudios respectivos. En este año se hizo el cargo de la instalación del Gabinete Bacteriológico, que costó á la Escuela \$1,323.35; por lo que la propiedad de la misma ascendió á \$10,823.00, siendo sus gastos \$428.00.

En 1898, existían en la Escuela 14 profesoras, 1 preparador y 30 alumnos; de estos se examinaron 27, fueron aprobados 24 y de los últimos, 4 terminaron su carrera. En diversas reformas se invirtió en este año la cantidad de \$367.79; por deudas de tiempo anterior á profesores antiguos, y gastos correspondientes, la Escuela tuvo una erogación de \$3,250. Su propiedad fué valorizada en \$11,156.

Para 1899, la Escuela sin contar ya con los servicios gratuitos de los profesores, no pudo sostenerse con el reducido número de educandos con que contaba; y con aprobación del Gobierno, clausuró sus clases, quedando con la obligación de dar examen á sus antiguos alumnos, para lo que fué preciso que siguiera haciendo sus servicios la Dirección con su Secretaría, en la cual quedó refundida la Tesorería.

ESCUELA NORMAL.—En 1895, esta Escuela tenía anexa una Academia de Señoritas Aspirantes al Magisterio, concurriendo á la primera 33 alumnos y 101 alumnas á la Academia; servían la Escuela 8 profesores y un preparador, y 2 de estos, 4 más y el preparador, la Academia; 30 de los alumnos fueron examinados, y 26 aprobados, de los cuales se titularon 5. De las alumnas se